



Salta, 20 de Marzo de 1980.

Expediente N° 8.037/80.

RES. N° 046/80

VISTO:

La nota presentada por el Ing. José Alberto Pintado Flores, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el Area de Química de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 1° de Abril de 1980;

Que, de la tramitación del formulario para liquidación final / de haberes, se desprende que el Ing. José Alberto Pintado Flores no / registra deudas ni elementos a su cargo en ninguna dependencia de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO:

Y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. JOSE ALBERTO PINTADO FLORES, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION / SIMPLE en el Area de Química de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 1° de Abril de 1980.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

*Juan Carlos Ibarra Alvarez*  
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 SECRETARIO DE LEY  
 Departamento de Ciencias Exactas



*Roberto Riggió*  
 Lic. ROBERTO RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha.